Y luego los dos señores tratadores de la ca de
el molino, que se gastaron en las obras
de entrada, que no se pudieron
gastar para el, y la gastazon, se sean
de restituir al pozo de trigo como cosa
ajena y bien tenenza, o que se pague
a los dichos gastadores en tal caso
sobrepuesto se trato y lo firmo

molino

Mas de un molinero dizo la ciudad
que a cometido muchas veces la ciudad
antes o luego lo de venegar sin
licencia sobre lo que tiene en
el cabildo antes de este presente mes
tuvieron acordado que el
molino, esta ciudad mando gastar la mitad
telamen quita y ansi en el cabildo, y
a la ciudad, y veis se ha gastado tres
cientos y sesenta y seis mil, mas o menos
y de obras, que son
quenta y cinco mil y ocho mas o menos.
Y toda esta cantidad se ha gastado poco
menos de seiscientos mil mas mas
de mas, y en el dicho de la ciudad
no tiene dos con las obras
que se han tomado, segun los te
stigos dicen la tiene cabildo,

lo mismo